

## INFORME ECONÓMICO 2018

### Ingresos

Los ingresos generados por al *BAGE* en 2018, aún sin entrar en vigor la nueva cuota aprobada por la Junta Directiva en el mes de enero, ascienden a 8.602,5 €, que corresponden a las siguientes partidas:

- Pago de cuotas editoriales: 6.800 € por 34 cuotas
  - ✓ Referencia de 2017: 5.000 € por 48 cuotas (25 pagos y 23 impagos)
- Pago de altas de nuevos socios: 1.802,50 € por 35 altas
  - ✓ Referencia de 2017: 791 € por 15 altas
- Ingresos de CEDRO: 0 €
  - ✓ Referencia de 2017: 626,22 €

En 2019 se prevé aumentar los ingresos a 13.500 €, de acuerdo a la entrada en vigor de la cuota establecida en 2018 y a las siguientes estimaciones, que se apoyan en los datos de la Tabla 1:

- Ingresos por cuotas editoriales: 7.000 € por 20 cuotas

Esta cifra se estima a partir de los 34 autores no socios de 2018, que representa un número inferior al de años anteriores (con una media de 46) y que prevemos seguir disminuyendo (20).

En 2018 se ha realizado un trabajo importante para dar una información más clara sobre las distintas opciones de pago, que creemos que ha repercutido de forma positiva en el cumplimiento del objetivo que siempre se propuso la AGE al establecer esta cuota: la ampliación de su número de socios.

Con la entrada en vigor de la nueva cuota en enero de 2019 (350 € + IVA), prevemos que la cifra de autores que optan por esta fórmula de pago se siga reduciendo.

- Ingresos de CEDRO: 550 €, estimado a partir de anualidades anteriores.
- Ingresos por edición del monográfico: 3.950 € (5.000 € -IVA), ya comprometidos para el número 83.

Tabla 1. Autores *BAGE* 2011-2018.

<b>Año</b>	<b>Nº <i>BAGE</i></b>	<b>Nº de autores</b>	<b>Nº de autores socios</b>	<b>Nº de autores invitados</b>	<b>Nº de altas nuevas</b>	<b>Nº de autores no socios</b>
2011	55	30	14	0	0	16
2011	56	33	17	0	1	15
2011	57	38	20	0	2	16
<b>TOTAL 2011</b>		<b>101</b>	<b>51</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>47</b>
2012	58	39	19	0	0	20
2012	59	29	18	0	0	11
2012	60	35	17	0	1	15
<b>TOTAL 2012</b>		<b>103</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>46</b>
2013	61	39	18	0	1	20
2013	62	37	19	0	5	13
2013	63	36	26	0	0	10
<b>TOTAL 2013</b>		<b>112</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>43</b>
2014	64	40	23	0	1	17
2014	65	47	20	0	4	23
2014	66	41	24	0	2	15
<b>TOTAL 2014</b>		<b>128</b>	<b>67</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>55</b>
2015	67	40	17	0	5	19
2015	68	51	28	0	6	17
2015	69	46	20	0	2	24
<b>TOTAL 2015</b>		<b>137</b>	<b>65</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>59</b>
2016	70	41	23	0	2	15
2016	71	40	26	0	4	10
2016	72	43	28	0	4	11
<b>TOTAL 2016</b>		<b>124</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>36</b>
2017	73	43	19	0	5	19
2017	74	36	21	0	4	11
2017	75	50	26	0	6	18
<b>TOTAL 2017</b>		<b>129</b>	<b>66</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>48</b>
2018	76	48	29	0	7	12
2018	77	54	31	0	12	11
2018	78	45	34	1	6	4
2018	79	36	18	1	10	7
<b>TOTAL 2018</b>		<b>183</b>	<b>112</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>34</b>

## Gasto por número editado

El coste por número editado en 2018 se ha reducido de forma considerable al apostar por una publicación en línea y en abierto, razón por la que ha sido posible empezar a editar cuatro números al año:

- Coste por número en 2017: 3.881 €
- Coste por número en 2018: 2.878,4 € (un 25,8 % menos que en 2017)

En 2019 se prevé reducir aún más el coste por número editado, una vez implantados todos los cambios en la maquetación y diseño y uso de nuevas plantillas.

- Coste por número en 2019: 2.500 € (un 35,6 % menos que en 2017 y un 13,1 % menos que en 2018)

## Gastos totales

Los gastos totales generados por el *BAGE* en 2018 han ascendido a 14.505.43 €, que corresponden a:

- Edición revista: 11.513,60 € (referencia de 2017: 11.643 €)
- Implantación OJS: 840 €
- Auditoría externa: 1.675 €
- Pago Crossref/DOI: 476.83 €

En 2019 se propone reducir ese gasto total hasta los 13.500 €, de acuerdo a las partidas que se relacionan a continuación:

- Edición revista: 10.000 €
- Rediseño OJS: 1.000 €
- Mejora de indexación: 2.000 €
- Pago Crossref/DOI: 500 €

## Coste para la AGE

En 2018 el *BAGE* ha supuesto un coste para la AGE de 5.902.93 €, cifra similar a la de años anteriores y que se considera importante reducir para la sostenibilidad económica de la revista y de la propia AGE.

Con la previsión de ingresos y gastos realizada para 2019 se modifica sustancialmente el porcentaje de autofinanciación de la publicación al que es importante aspirar:

- Autofinanciación del *BAGE* en 2018: 59,3 %
- Autofinanciación del *BAGE* en 2019: 100 %

## Sobre la cuota editorial del *BAGE*

La cuota editorial del *BAGE* se implantó por primer vez en 2009 y no respondía ni responde a afán recaudatorio alguno sino a los objetivos de: (i) favorecer a los asociados como parte de los beneficios que obtienen por el pago de su cuota anual (al igual que se hace con las inscripciones de los Congresos, las Reuniones de Grupos de Trabajo, etc.); (ii) animar a los autores no socios interesados en publicar en el *BAGE* a darse de alta en la AGE, razón por la que se decidió cobrar por persona y no por artículo; (iii) financiar el cada vez mayor coste de la revista que está siendo más demandada por socios y no socios y, por tanto, recibe y gestiona un mayor volumen de trabajo.

Esta cuota ha sufrido tres modificaciones, propuestas y aprobadas por distintas Juntas Directivas:

- 2009: 65 € + IVA

En el acta de la Asamblea General de la AGE celebrada el 29/10/2009 se recoge, en el punto 4 del orden del día: “[El tesorero] Solicita, por último, la aprobación de la actualización de la cuota de socio a 65 euros, así como la aprobación de medidas de cobro a aquellas personas que, sin ser socio, publiquen en el *BAGE* (a cambio de recibir las prestaciones equivalentes a las de los socios durante un año).”

- 2012: 100 € + IVA

En el acta de la Asamblea General Ordinaria de la AGE celebrada el 26/11/2012 se recoge, en el punto 5 del orden del día: “A partir del 1 de noviembre de 2012 los no socios tendrán que abonar 100 euros por autor, una vez que sean aprobadas sus aportaciones, en concepto de financiación de la revista”.

- 2014: 200 € + IVA

En el acta de la Asamblea General Ordinaria de la AGE celebrada el 19/12/2014 se recoge, en el punto 5 del orden del día: “El Secretario de Redacción propone actualizar la cuota que tienen que abonar por publicar los autores que no son socios de la AGE. La Junta Directiva ha acordado que esta cantidad sea de 200 euros por autor para los originales recibidos a partir del 1 de enero de 2015”.

- 2018: 350 € + IVA

En el acta de la Reunión de la Junta Directiva de la AGE celebrada el 24/01/2018 se recoge, en el punto 5 del orden del día: “Se aprueba que a partir del 1 de abril de 2018, los/as autores/as que no posean la condición de socio/a, en el momento del envío del manuscrito, deberán abonar 350 euros (423,5 euros con el IVA incluido) en concepto de cuota editorial”.

Para facilitar el tránsito e informar en la web con antelación suficiente, en 2018 se ha seguido cobrando la cuota de 2014, por cuyo pago se ha recibido una única consulta, que se atiende en la siguiente sección de este informe.

Desde el año 2009, siempre se ha dado la opción de que los no socios se den de alta en la AGE —por 65 € (cuota general), 37,5 € (jubilados), 18 € (recién titulados que desempeñen algún tipo de actividad profesional) o 12 € (recién titulados en paro)— y, con ello, puedan publicar.

La Asamblea debe ratificar la cuota aprobada por la Junta Directiva en enero de 2018, cuya aplicación a partir de enero de 2019 tendría el siguiente resultado:

- 7.000 € (estimado 20 autores \* 350 € + IVA)
  - Ingresos estimados: 13.500 €
  - Gastos estimados: 13.500 €
  - Aportación AGE: 0 €

En caso de no aplicarse esta actualización la revista tendría un coste para la AGE de 3.000 €, que deberán detrarse de otras actividades de la programación:

- 4.000 € (estimado 20 autores \* 200 € + IVA)
  - Ingresos estimados: 10.500 €
  - Gastos estimados: 13.500 €
  - Aportación AGE: 3.000 €

## **Sobre la sostenibilidad económica del *BAGE***

Como se indicaba anteriormente se ha recibido una consulta por la cuota editorial del *BAGE* en la que se realizaban las tres propuestas que siguen<sup>1</sup>:

1. *Que aquellos que publiquen en la revista sin haber ningún socio entre los autores, paguen una única cuota de 750 a 1000 euros.*
2. *Que si hubiera más de dos autores no socios, pagaran una única cuota de 500 euros*

La Junta Directiva, para dar respuesta a estas dos cuestiones, propone establecer un tope de pago de tres cuotas editoriales por artículo, de forma que se facilite la publicación para trabajos con un número alto de autores y al mismo tiempo se garanticen los ingresos necesarios.

La propuesta del tope de pago de tres cuotas se establece en función de que el número medio de autores por artículo para el periodo 2011-2018 es de 2,24 (ver Tabla 2) y los artículos firmados por entre 1 y 3 autores son el 89 % del total (ver Tabla 3).

De hecho en 2018 los dos artículos por los que más fondos se ha ingresado han sido firmados por tres autores no socios que han pagado un total de 600 € + IVA, respectivamente. En todos los casos, los artículos de 2018 firmados por más de tres autores han correspondido a autores socios.

---

<sup>1</sup> En este escrito se incluía además una propuesta para que los artículos queden agrupados en la revista temáticamente, sugiriéndose para ello las denominaciones de los grupos de trabajo y poniéndose como ejemplo el *Journal of Arid Environments*. Damos un tratamiento diferenciado a esta sugerencia, al no afectar a los temas económicos. A esta cuestión, el equipo editorial responde que esta agrupación temática ya se está realizando en la medida de lo posible (ver número 79), pero que no se pueden establecer bloques fijos porque el número de artículos recibidos y aprobados por temáticas es muy desigual y ello haría imposible mantener las secciones que pudieran crearse.

El ejemplo del *Journal of Arid Environment* no parece una buena referencia para el *BAGE*, que tiene un carácter más generalista. La agrupación temática y la creación de secciones siempre será más fácil en revistas especializadas. En cambio, si tomamos como referencia revistas con las que compartimos la gran diversidad de temas aceptados, como *Annals of the Association of American Geographers* (de la American Association of Geographers), *The Geographical Journal* (de la Royal Geographical Society), etc., vemos que se opta por no crear secciones, lo que resulta también la opción óptima para el *BAGE*.

La aplicación de esta medida supondría el siguiente coste final (máximo):

- Escenario 350 € + IVA: ningún artículo paga más de 1.050 € + IVA
- Escenario 200 € + IVA: ningún artículo paga más de 600 € + IVA

Tabla 2. Número medio de autores. *BAGE* 2011-2018

<b>Año</b>	<b>Nº BAGE</b>	<b>Nº de artículos</b>	<b>Nº de autores</b>	<b>Media de autores</b>
2011	55	16	30	1,88
2011	56	16	33	2,06
2011	57	16	38	2,38
<b>TOTAL 2011</b>		<b>48</b>	<b>101</b>	
2012	58	17	39	2,29
2012	59	16	29	1,81
2012	60	18	35	1,94
<b>TOTAL 2012</b>		<b>51</b>	<b>103</b>	
2013	61	18	39	2,17
2013	62	19	37	1,95
2013	63	17	36	2,12
<b>TOTAL 2013</b>		<b>54</b>	<b>112</b>	
2014	64	17	40	2,35
2014	65	18	47	2,61
2014	66	19	41	2,16
<b>TOTAL 2014</b>		<b>54</b>	<b>128</b>	
2015	67	18	40	2,22
2015	68	19	51	2,68
2015	69	20	46	2,30
<b>TOTAL 2015</b>		<b>57</b>	<b>137</b>	
2016	70	18	41	2,28
2016	71	18	40	2,22
2016	72	19	43	2,26
<b>TOTAL 2016</b>		<b>55</b>	<b>124</b>	
2017	73	19	43	2,26
2017	74	20	36	1,80
2017	75	23	50	2,17
<b>TOTAL 2017</b>		<b>62</b>	<b>129</b>	
2018	76	20	48	2,40
2018	77	19	54	2,84
2018	78	18	45	2,50
2018	79	17	35	2,06
<b>TOTAL 2018</b>		<b>74</b>	<b>182</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>455</b>	<b>1018</b>	<b>2,23</b>

Tabla 3. Artículos por media de autores. BAGE 2011-2018

Año	Nº BAGE	Nº de artículos	Artículos por nº de autores/as					
			Más de 5	5	4	3	2	1
2011	55	16	0	1	1	1	5	8
2011	56	16	0	0	1	3	8	4
2011	57	16	0	0	2	5	6	3
2012	58	17	0	1	2	4	4	6
2012	59	16	0	0	1	3	4	8
2012	60	18	0	0	2	3	6	7
2013	61	18	1	0	1	3	6	7
2013	62	19	0	1	1	3	4	10
2013	63	17	1	0	2	1	5	8
2014	64	17	0	1	1	4	8	3
2014	65	18	1	0	2	7	4	4
2014	66	19	0	0	2	4	8	5
2015	67	18	0	1	3	1	6	7
2015	68	19	0	1	2	8	6	2
2015	69	20	0	1	1	6	7	5
2016	70	18	0	0	2	4	9	3
2016	71	18	0	0	1	9	2	6
2016	72	19	0	0	1	6	9	3
2017	73	19	0	0	1	6	8	4
2017	74	20	0	0	1	3	7	9
2017	75	23	0	0	2	7	6	8
2018	76	20	0	1	1	8	5	5
2018	77	19	2	0	4	2	6	5
2018	78	18	1	0	2	4	7	3
2018	79	17	0	1	1	3	5	7
<b>TOTAL</b>		<b>455</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>32</b>	<b>91</b>	<b>128</b>	<b>120</b>

3. *Que si hay, como máximo, dos autores que no son socios, pero hay al menos un autor que sí lo es, estos autores no socios no paguen por publicar y que esta cortesía se extienda solo a tres publicaciones en el BAGE.*

La Junta Directiva no considera viable esta tercera propuesta, ya que un 70 % de los artículos publicados por autores no socios en 2018 han sido firmados junto con socios (ver Tabla 4).

Por tanto, en caso de aplicarse esta medida los ingresos se reducirían en unos 6.000 €.

Tabla 4. Artículos en coautoría socios/no socios 2018.

<b>Nº BAGE</b>	<b>Nº artículos</b>	<b>Nº artículos con autores no socios</b>	<b>Nº artículos de no socios en coautoría con socios</b>	<b>% artículos de no socios en coautoría con socios</b>
76	20	13	8	61,5
77	19	10	7	80
78	18	10	7	80
79	17	9	5	55,5

Fdo. Pilar Paneque Salgado  
 Editora Jefa del *BAGE*  
 Diciembre de 2018